

Acta de Reunión o Evento Institucional



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
5	Junio 12 de 2018	10:40 am	12:20 pm
Lugar:	Dirección de Sede	Sede:	Bogotá
Asunto o Tema a Tratar:	Sesión 05 Comité Administrador de Sede Bogotá		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área - Dependencia	
Dra. Olga Murillo Rojas		Directora de Sede (Secretaria CAS)	

Objetivo de la Reunión
Presentación de la gestión como del asegurador y prestador de servicios de salud de la Sede Bogotá.
Orden del Día
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación de quorum2. Lectura y aprobación del acta 3 y 43. Asuntos del señor vicerrector4. Asuntos de la Dirección de Sede5. Asuntos de los integrantes6. Varios
Asuntos Tratados
<p>1. Verificación del quórum. A las 10:40 a.m. se verifica el quórum y se da inicio a la sesión 5 del Comité Administrador de la sede del año 2018. Se deja constancia que la Prof. Gladys Aminta Mendoza Barón preside como delegada por el Sr. Vicerrector de Sede Bogotá, delegación con fecha de 8 de junio de 2018. La Dra. Murillo informa que aún no se ha delegado representante de Rectoría.</p> <p>2. Lectura y aprobación acta 3 y 4 Se aprueba el acta 3 y 4 por los integrantes incluyendo las observaciones del Sr Pineda.</p> <p>3. Asuntos de la delegada del Sr Vicerrector No hay asuntos pendientes</p> <p>4. Asuntos de la Dirección de Sede</p> <p><i>a. Población afiliada a Unisalud Sede Bogotá</i></p> <p>la Dra. Murillo, expone la presentación que se anexará a esta acta. En las dispositivas 2 y 3 se muestra la distribución de la población afiliada, por tipo de afiliación (cotizantes 55% y beneficiarios 45%) y por tipo de vinculación de los cotizantes, evidenciándose que las proporciones entre los docentes activos, administrativos activos, pensionados docentes y pensionados administrativos, son similares, rango entre 23% y 28%, correspondiendo tan solo 1% a la población oficial. Tema solicitado por la Prof. Rosibel Prieto.</p> <p><i>b. Población afiliada con patologías crónicas del Programa Vivir 34% (n: 3.880)</i></p> <ul style="list-style-type: none">• La Dra. Murillo informa que el 34% (3.880) de la población afiliada a Unisalud Sede Bogotá tiene diagnosticada una o varias de las patologías que maneja el Programa Vivir, las cuales son: Insuficiencia Renal Crónica (RENAL), DIAB (Diabetes), Hipertensión arterial (HTA) y Dislipidemia (DSIL). En la diapositiva 4 se muestra las proporciones de cada una y las combinaciones de estas patologías, en la población diagnosticada. <p>La Dra. Murillo aclara que, de la población diagnosticada con estas patologías (3.880) solo participan activamente una proporción que oscila entre el 40% y 50%. La razón de esta oscilación es la obligatoriedad de cumplir con unas</p>



actividades para permanecer en el programa (consulta por enfermería, valoración del riesgo, consulta de asesoría farmacológica, consulta por nutrición, consulta de ejercicio físico e higiene oral), que cuando se cumplen, adquieren el beneficio de exoneración de cuotas moderadoras. Ver diapositiva 6.

Comentarios de los integrantes:

La Prof. Aminta pregunta de los 3.880 crónicos cuantos están en el programa

La Dra. Murillo indica que de la población diagnosticada con estas patologías (3.880) solo participan activamente una proporción que oscila entre el 40% y 50%. La razón de esta oscilación es la obligatoriedad de cumplir con unas actividades para permanecer en el programa (consulta por enfermería, valoración del riesgo, consulta de asesoría farmacológica, consulta por nutrición, consulta de ejercicio físico e higiene oral), que cuando se cumplen, adquieren el beneficio de exoneración de cuotas moderadoras. Ver diapositiva 6.

El Sr Belalcazar pregunta por las estrategias de difusión. La Dra. Murillo indica que se hace búsqueda activa para convocarlos al programa, también se hacen jornadas de salud en las facultades. De la misma manera se cuenta con la página Web, la cual en este momento está actualizada. Agrega que a cada usuario vinculado a al programa se le hace un seguimiento por lo menos una vez al año.

c. Oportunidad

La Dra. Murillo comenta que en este momento la oportunidad se encuentra lejana, con relación al mes anterior, en razón a que varios profesionales se encuentran en vacaciones. La Dra. Murillo indica que la especialidad de pediatría está contratada en la Red externa y que la Clínica de Marly y el Hospital de la Misericordia atienden las consultas prioritarias que se requieran. En la diapositiva 7 se puede observar, de forma discriminada, la oportunidad de todos los tipos de consultas ofertados intramuralmente.

MEDICINA GENERAL	DISPONIBILIDAD	FECHA INFORME	FECHA DISPONIBILIDAD	DIAS OPORTUNIDAD	FECHAS DISPONIBLES
MGR	MEDICINA GENERAL	8/06/2018	12/06/2018	4	apartir del 12/06/2018
ODG	ODONTOLOGIA	8/06/2018	8/06/2018	0	Apartir del 08/06/2018
OHO	HIGIENE ORAL	8/06/2018	8/06/2018	0	Apartir del 08/06/2019
OPR	PERIODONCIA	8/06/2018	11/07/2018	33	Apartir del 11/07/2018
OEN	ENDODONCIA	8/06/2018	19/06/2018	11	Apartir del 19/06/2018
OVC	VALORACION CIRUGIA	8/06/2018	8/06/2018	0	Apartir del 08/06/2018
OCR	CIRUGIA ORAL	8/06/2018	3/07/2018	25	Apartir del 03/07/2018
OPE	ODONTOPEDIATRIA	8/06/2018	8/06/2018	0	Apartir del 08/06/2018
PPS	PSICOLOGIA	8/06/2018	22/06/2018	14	Apartir del 22/06/2018
PTF	TERAPIA FISICA	8/06/2018	8/06/2018	0	Apartir del 08/06/2018
TP4	EJERCICIO FISICO 1ERA VEZ	8/06/2018	19/06/2018	11	Apartir de 19/06/2018
TP4	EJERCICIO FISICO CONTROL	8/06/2018	8/06/2018	0	apartir del 08/06/2018
MEG	GERIATRIA	8/06/2018	12/06/2018	4	Apartir del 12/08/2018
MOG	GINECOLOGIA	8/06/2018	8/06/2018	0	Apartir del 08/06/2018
NUT	NUTRICION 1ERA VEZ	8/06/2018	9/07/2018	31	Apartir del 09/07/2018
NUT	NUTRICION CONTROL	8/06/2018	9/06/2018	1	Apartir del 09/06/2018
MES	PSIQUIATRIA	8/06/2018	19/06/2018	11	Apartir del 19/06/2018
PEN	ENFERMERIA	8/06/2018	13/06/2018	5	Apartir del 13/06/2018
MEP	PEDIATRIA	8/06/2018	12/07/2018	34	Apartir del 12/07/2018
MPP	MEDICINA CRONICA	8/06/2018	12/06/2018	4	Apartir del 12/06/2018
POP	OPTOMETRIA	8/06/2018	18/06/2018	10	Apartir del 18/06/2018

d. Red Externa:



ESTADO DE LA CONTRATACION 2018		
TIPO DE PRESTADOR	CANTIDAD	FECHA DE TERMINACION
JURIDICOS HOSPITALARIOS BOGOTA	12	(6) VIGENCIAS FUTURAS 30/06/2018 (6) RESTO 28/02/2019
NATURALES	26	28/02/2019
JURIDICOS AMBULATORIOS BOGOTA	40	28/02/2019
JURIDICOS EXTERNOS	21	28/02/2019
ATIS	3	28/02/2019
CONVENIOS	2	30/06/2018
TOTAL	104	NA

La Dra. Murillo indica que se tienen actualmente 104 IPS contratadas; comenta, que el seguimiento a la ejecución de los contratos es una actividad que presenta mucha dificultad pues Unisalud no cuenta con un sistema que permita ver en tiempos reales la ejecución, impactando en la demora de las liquidaciones y, resultando en procesos de conciliación prejudicial, que generalmente se adelanta ante la Supersalud. El Prof. Ariel indica que éste comportamiento se debe argumentar para solicitar una revisión al manual de contratación para servicios de salud, pues debe ajustarse a las necesidades del campo de la salud. La Dra. Murillo informa que Unisalud realizó una solicitud y no hubo éxito en la sugerencia. Sin embargo, al momento se está gestionando otra propuesta.

La Prof. Aminta pregunta si Unisalud fue puntual en la solicitud. La Dra. Olga indica que así fue, pero no las tuvieron en cuenta, por ello los abogados están redactando los nuevos ajustes.

La Prof. Aminta propone se realice una solicitud desde éste comité y se tenga conocimiento aquí mismo de la gestión de la misma con el fin de acelerar el proceso.

La Dra. Murillo comenta que el número de prestadores naturales ha venido disminuyendo, al momento quedan 26, por razones de tarifas y de exigencias en los trámites para contratar con entidad pública.

El Sr. Belcazar indica que en Villavicencio es muy complicada la atención y que es de muy baja calidad. ¿Pregunta por IPS para odontología? La Dra. Murillo indica que para odontología se cuenta con una IPS contratada, Denta-Class; para medicina: Salud Activa Meta, que presta servicios de primer nivel y se evalúa como satisfactoria la prestación del servicio, el Hospital Departamental de Villavicencio, para los servicios de salud de II y III nivel complejidad y Colsubsidio para la dispensación de medicamentos.

El Sr. Belcazar pregunta por el manejo de las patologías crónicas en Villavicencio. La Dra. Olga indica que en Salud Activa se atienden los usuarios con patologías crónicas, se les garantiza el control por consulta general y la formulación bimestral.

El Sr. Belcazar comenta que el tema de las vacunas es muy problemático en éste sector del país. La Dra. Murillo indica que cuando se presentan estas dificultades Unisalud corre con los gastos de los usuarios por concepto de transporte para poder garantizar los servicios de salud a que haya lugar en Bogotá. De la misma manera señala que se debe reforzar la comunicación con los usuarios, con domicilio en Villavicencio, propone fijar una dirección electrónica que permita una comunicación fluida con los líderes de la Sede, inicialmente se enviará la información para las fechas de vacunación, proceso prenatal y otros servicios de protección específica y detección temprana.

El Sr. Belcazar sugiere que se fortalezca la comunicación con el Hospital Departamental, en el sentido de que los funcionarios de la entidad tengan claridad de los servicios pactados con unisalud, ya que se percibe una rotación de alta frecuencia del personal generando desconocimiento al momento de la prestación de servicios a los usuarios de Unisalud.

e. Adición presupuestal:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UNISALUD SEDE BOGOTA
ADICION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018

CONCEPTO	APROPIADO	ADICION	TOTAL PRESUPUESTO
ADQUISICION SERVICIOS SALUD :	27,649,082,732	2,825,822,810	30,474,905,542
Servicios Médicos asistenciales.	25,548,563,732	1,602,675,000	27,151,238,732
Servicio de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico	2,010,519,000	270,433,000	2,280,952,000
Programas de Promoción y Prevección	90,000,000	38,486,000	128,486,000
O.I. ADQUISICION DE SERVICIOS, ATIS	1,730,087,000	400,000,000	2,130,087,000
OTRAS TRANSF.: CTES, SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	651,826,417	514,228,810	1,166,055,227
TOTAL RECURSOS PROPIOS SEDE BOGOTA	46,929,615,922	2,825,822,810	49,755,438,732

La Dra. Murillo presenta la adición que se está gestionando para cubrir las necesidades para la renovación de la contratación de las ODS intramurales y los montos de los contratos sobre ejecutados que se están liquidando, montos considerables especialmente para contratos grandes como los suscritos con la Fundación Abood Shaio y la Clínica de Marly. La necesidad total de la adición es por \$2.825 millones. Para mayor claridad ver diapositivas 10 y 11.

El Sr. Belcazar pregunta si el personal que se requiere contratar esta validado por algún estudio. La Dra. Murillo indica que efectivamente la Universidad realizó un estudio de cargas laborales a todo el personal de planta de Unisalud, arrojando cargas que superan el 100% de las necesidades, lo cual justifica ampliamente la contratación de ODS. Adicionalmente comenta que para mantener una IPS habilitada se requiere de un equipo profesional muy calificado.

f. *Unisalud Virtual*

La Dra. Murillo sugiere realizar la revisión del tutorial de Unisalud virtual autorizaciones con el fin de determinar oportunidades de mejora que puedan contribuir a la adherencia del aplicativo por parte de los usuarios. Por otro lado, informa que Unisalud está implementando el sistema de quejas y reclamos virtual que tiene la Universidad. La Prof. Aminta indica que el sistema Aranda es un sistema de quejas y reclamos, es una herramienta que diseñó la UN desde hace tres años y le llama la atención que Unisalud hasta ahora este haciendo la implementación. La Dra. Murillo explica que efectivamente Unisalud no realizaba la administración de quejas por éste aplicativo y que actualmente la universidad determinó un nicho exclusivo para Unisalud para dar inicio a la administración de quejas por ésta vía.

5. **Varios**

El Prof. Mejía pregunta sobre el tema de los pagos por PSE, pues algunos usuarios que residen en Chía lo han solicitado. La Dra. Murillo informa que Unisalud realizó la gestión para poder implementarlo, sin embargo, indica que el costo de la transacción es muy alto para el usuario. Actualmente se está considerando la activación del mismo para quienes quieran realizar el pago por esta vía, asumiendo su costo.

Asistentes o Ver Lista de Asistencia		
Nombre	Área y Cargo	Firma

Acta de Reunión o Evento Institucional



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Prof. Gladys Aminta Mendoza Barón Prof. Oscar Oliveros Prof. Ariel Ruiz Dra. Olga Aurora Murillo Sr. Rubén Darío Belalcazar Prof. Miguel Ángel Mejía Sr. José Villamizar Prof. Rosibel Prieto	Delegada Vicerrector (Presidente) Director de Bienestar Sede Bogotá Representante de Decanos Directora de Sede Unisalud Bogotá (Secretaria) Suplente -Representante de Funcionarios administrativos activos y trabajadores oficiales activos (suplente) Representante de docentes pensionados Representante de administrativos pensionados Representante de profesores activos.
--	---

Responsable Elaboración del Acta: <small>Dra. Olga Aurora Murillo</small>	ANGELA CONSTANZA ANGEL VALERO	
Nombre y Firma del Responsable o Líder de la Reunión:	 GLADYS AMINTA MENDOZA BARON Presidente (delegado)	 OLGA AURORA MURILLO ROJAS Secretario